



ISFD N° 86

CACIQUE VALENTIN SAYHUEQUE
BAHIA BLANCA



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES



Bahía Blanca, 16 de Septiembre de 2020.-

A la

Secretaría de Asuntos Docentes
S/D.

De mi mayor consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto por RM 5886/03 informo la necesidad de cobertura de las siguientes asignaturas:

Profesorado de Educación Física R. 2432/09

**Didáctica y Currículum de la Educación Física del Nivel Secundario y de otros contextos.
Año 3ero.**

Área de Nomenclador: ED (Profesor o Licenciado en Educación Física)

Horarios de clase (no se modifican) Horario de TAIN (a convenir)

• **Lunes 15 a 17 hs. 2 módulos + 1 módulo de TAIN SUPLENTE**

IMPORTANTE

Todo el proceso de este concurso y, de acuerdo al estado de excepción que estamos atravesando, se realizará por medio de la virtualidad.

Todas las comunicaciones, notificaciones y acuerdos se efectuarán por medio de la casilla de correo de dirección. isfd86direccion@gmail.com.

Será considerada notificación fehaciente el acuse de recibo vía mail, desde el domicilio electrónico declarado.

La entrevista se realizará por la plataforma Zoom.

CONSULTAS A: isfd86direccion@gmail.com

2916490243 Vicedirección

2915134308 Institucional

Comisión Evaluadora:

Directivo:

Titular: Gabriel Giménez

Suplente: Gatti Silvana

Docente integrante del CAI:

Titular: Félix Jorgelina

Suplente: Chamas Cristian

Docentes con dominio teórico-práctico del plan de estudios y sus contenidos

Titulares: Natalia López – Adrián Parravicini

Suplentes: Julia Aranda

Representante alumno

Titular: Protchazka Francisco

Suplente: Zamora Félix

Cronograma de actividades:

Aprobación del CAI de Comisión Evaluadora 15 /9/2020

Difusión e inscripción 16/09/2020 al 23/09/2020

Para formalizar la INSCRIPCIÓN deberá enviarse a la casilla de correo isfd86direccion@gmail.com la siguiente documentación en formato PDF:

- **Anexo III Resolución 5886/03 con toda la documentación respaldatoria.**
- **Propuesta Pedagógica desarrollada según Res.5886/03 y Disposición 30/05**

24 / 09 / 2020

- **Eleve a Secretaría de Asuntos Docentes de la nómina de aspirantes que han declarado ser evaluados por el tribunal de Clasificación e incluidos en el listado respectivo.**
- **Publicación de inscriptos.**
- **Eleve a Tribunal Descentralizado de las carpetas de los aspirantes no incorporados al listado oficial.**
- **Eleve de las Recusaciones, Excusaciones y Descargos a la Dirección Técnica respectiva**

28/09/2020 Recepción puntaje del Tribunal descentralizado

- **Evaluación de Títulos y Antecedentes**
- **Confección de listado de aspirantes que acceden a Etapa de oposición. Notificación**
- **Confección de listado de aspirantes que no acceden a la Etapa de oposición. Notificación**

24/09/2020 al 02/10/2020 Corrección propuestas pedagógicas

5/10/2020 al 9/10/2020 Notificación de Puntajes Propuestas pedagógicas – Entrevistas

9/10/2020 Notificación orden de mérito definitivo. Eleve a SAD.

Resolución 2432/09

DISEÑO CURRICULAR para el Profesorado de Educación Física

Año 3ero

Campo de los Saberes Específicos

Didáctica y Currículum de la Educación Física para el Nivel Secundario y otros contextos.

Marco Orientador

Se considerará en este apartado, el posicionamiento Didáctico expresado para el Nivel Inicial y Primario.

El hecho educativo no sólo se produce en la institución escolar y en el Nivel Inicial y Primario, sino que tiene lugar en el Nivel de Educación Secundaria y en otros espacios sociales.

La Formación Docente de Educación Física reconoce la adscripción del egresado a diferentes espacios que constituyen el campo laboral del Profesor de Educación Física, tales como geriátricos, clubes, clínicas, gimnasios, colonias de vacaciones, hoteles, juntas vecinales, sociedades de fomento, etc. La complejidad de estos espacios, está dada en la singularidad de su construcción y el tejido social que lo define, implicando al docente en un proceso de conocimiento de la propia trama y de las demandas que le realizan, pero obligándolo a posicionarse como tal, para promover transformaciones.

A su vez, cada uno de estos espacios, está constituido por sujetos de diferentes edades, desde la niñez hasta la tercera edad. Se torna necesario, entonces ampliar la mirada de la didáctica para que pueda dar respuesta a la enseñanza de la Educación Física en estos contextos y sujetos.

|

Contenidos

La Educación Física en la lógica curricular. El currículum de Educación Física para el Nivel de Educación Secundaria. La adolescencia. Conceptualizaciones modernas y posmodernas.

El Diseño Curricular Jurisdiccional. Estructuración del Área: Elementos curriculares: expectativas de logro, contenidos, tareas. Criterios de selección y organización de los contenidos.

La Planificación en la enseñanza. Construcción de proyectos, Unidades Didácticas. La clase: la trama de relaciones que se configuran al interior de la clase. Diseño de propuestas pedagógicas.

La enseñanza en contextos no escolares. Análisis de sus lógicas. La Enseñanza como proceso de construcción de significados. Los sujetos de aprendizaje en espacios no escolares: niñez, adultez, vejez. Las prácticas corporales hegemónicas y contrahegemónicas. Las prácticas corporales en la lógica mercantil.

Bibliografía de referencia para utilizar

Resolución 2432/09 Diseño Curricular para el Profesorado de Educación Física

Resolución 5886/03

Resolución 1161- 20 Modificación Anexo 1 resolución 5886/03

Disposición 30/05

Resolución 4043/09